



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

VI LEGISLATURA

Serie IV:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

20 de octubre de 1997

Núm. 111 (c)  
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 138  
Cortes Generales, Serie A, núm. 96  
Núm. exp. 110/000112)

### ACUERDO

**610/000111** De Adhesión del Reino de Dinamarca al Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 14/06/85 relativo a la supresión gradual de los controles en las fronteras comunes, firmado en Schengen el 19/06/90 y Acta Final aneja (firmados en Luxemburgo el 19/12/96).

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

#### PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Asuntos Exteriores en relación con el Acuerdo de Adhesión del Reino de Dinamarca al Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 14/06/85 relativo a la supresión gradual de los controles en las fronteras comunes, firmado en Schengen el 19/06/90 y Acta Final aneja (firmados en Luxemburgo el 19/12/96).

Palacio del Senado, 20 de octubre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.

**610/000111**

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse, por medio del Acuerdo de Adhesión del Reino de Dinamarca al Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 14 de junio de 1985 relativo a la supresión gradual de los controles en las fronteras comunes, firmado en Schengen el 19 de junio de 1990 y Acta Final aneja (firmados en Luxemburgo el 19 de diciembre de 1996).

Palacio del Senado, 20 de octubre de 1997.—El Presidente de la Comisión, **José Luis López Henares**.—El Secretario primero de la Comisión, **Gabriel Elorriaga Fernández**.